

LAS INSCRIPCIONES LATINAS EN LAS CALLES DE MURCIA. EDICIÓN, TRADUCCIÓN Y COMENTARIO

MILAGROS DEL AMO LOZANO

Universidad de Murcia

Resumen: Se presentan en este artículo las inscripciones de las calles de Murcia que están en latín.¹ El orden en el que se ofrecen sugiere posibles itinerarios para guías turísticos. Cada una de las inscripciones va acompañada de su transcripción, traducción y comentario. Se añaden la posible fuente del texto y otros datos relacionados con la inscripción y sus circunstancias.

Palabras clave: Historia de Murcia, inscripción, epigrafía latina, sociedad murciana, turismo de Murcia, patrimonio.

Résumé: Les inscriptions des rues de Murcie en latin sont présentées dans cet article. L'ordre dans lequel ils sont proposés suggère des itinéraires possibles aux guides touristiques. Chacune des inscriptions est accompagnée de sa transcription, traduction et commentaire. La source possible du texte et d'autres données liées à l'inscription et à ses circonstances sont ajoutées.

Mots clés : Histoire de Murcie, inscription, épigraphie latine, société murcienne, tourisme de Murcie, patrimoine.

Introducción

No es el latín una lengua que tenga mucha presencia en Murcia. A pesar de que podemos presumir, en especial, Cartagena, de personajes cuyos escritos en esta lengua gozaron de gran trascendencia, no hay apenas documentos en latín en nuestra historia.

¹ Dispuesta para la imprenta tenemos nuestra investigación sobre el latín que se halla en espacios cerrados: Catedral y Palacio episcopal, iglesias, museos y otros edificios civiles.

Hace muchos años que consideramos necesario y útil prestar atención al latín que se halla en inscripciones de Murcia, de época moderna la mayoría.

Con el deseo de llevar a cabo esta empresa solicité a la Consejería una Licencia por estudios,² que disfruté de febrero a junio de 2005. Era nuestro interés prioritario que el alumnado de Secundaria pudiera acceder a la información que estas inscripciones encierran y de la que se extraen variados conocimientos; quería yo que disfrutasen descubriendo que el latín ayuda también para saber sobre Murcia.³ El proyecto, evidentemente, podía dar un fruto que aprovechara a toda la sociedad murciana. Las inscripciones suelen ser un reflejo de la vida, permiten aproximarnos a la historia de la ciudad.

Nuestro objeto de estudio es (y así fue en 2005), por tanto, aquello que está «escrito en piedra, metal u otra materia duradera, para conservar la memoria de una persona, cosa o suceso importante».⁴ Y a ello atenderemos, si está escrito en latín.

Durante mucho tiempo he procurado «estar atenta» en cada paseo por Murcia, en cada visita a un museo, a una iglesia, a descubrir algún término escrito en latín. Encontramos en la calle algunas inscripciones en latín, pero muchas más en el interior de edificios religiosos (la Catedral, su Museo, el Palacio episcopal y otros muchos templos) y civiles (Claustro de Derecho de la UMU o museos), ya sea en el suelo, en sus paredes o en los cuadros que albergan.

A la vista de la magnitud del material, decidí circunscribir mis investigaciones, en un primer momento, al municipio de Murcia. En esta ocasión me ocupo de las inscripciones que pueden verse en la calle, accesibles para todos a cualquier hora. Su número no es elevado,⁵ pero es de enorme interés conocerlas.

Los agentes atmosféricos desempeñan un trabajo de erosión sobre la piedra y en algunos casos las letras están muy deterioradas, hasta el punto, incluso, de que es difícil adivinar qué letra hubo allí: con frecuencia, solo el contexto, algún

² El Proyecto de Investigación que presentamos, «Las inscripciones latinas modernas en la Región de Murcia: Materiales para la ESO», tenía el aval de la profesora Francisca Moya, catedrática de Filología Latina de la Universidad de Murcia que llevaba más de 25 años dirigiendo proyectos de investigación y que podía orientarnos en el que nos proponíamos.

³ Tenía yo presente que, cuando en la clase se hacía referencia a textos como *Salus in periculis, Nihil prius fide* o a algún vocablo legible en la puerta de la iglesia de S. Esteban, su interés por la materia se acrecentaba.

⁴ Cf. *DRAE*.

⁵ Algunas no existían cuando comencé la investigación, como la que aparece en el monumento que la Academia de Medicina y Cirugía colocó en la Plaza Preciosa en su segundo centenario (2011); en cambio, había entonces algunas que hoy ya no están.

documento antiguo o el conocimiento de otros textos similares hace intuir qué estuvo escrito.⁶

Intento transmitir de cada una de las inscripciones qué se dice en ellas. Señalo la ubicación y, antes de la traducción, presento, cuando es precisa, la transcripción. Así mismo, indico el texto del que se ha tomado o que ha servido de inspiración: la mayoría proceden de la Sagrada Escritura, pero en algún caso se parte de un autor latino de época clásica.

Procuro ofrecer información acerca de la fecha en la que fueron escritas y por qué, anotando algunos aspectos de *realia* que ayuden a comprender cada una de ellas. Son datos de muy variada índole que pueden ser provechosos para ahondar en el conocimiento de la historia de Murcia. Por ejemplo, damos cuenta de por qué el obispo Almeida, a cuya biografía nos hemos acercado, fundó el colegio de S. Esteban, cómo se sintió seducido por los jesuitas, y, una vez fundado, por qué se eligieron en la ornamentación de la fachada unos santos concretos.

La tarea ha sido laboriosa: la lectura y transcripción no siempre ha resultado fácil; algunas inscripciones habían sido transcritas antes, pero en los lugares difíciles hay que intentar obtener resultados cada vez mejores y creo haberlo conseguido; en efecto, he enmendado algunos errores de transcripción advertidos en la bibliografía consultada, como también los de algunas traducciones publicadas.

En definitiva, presento un material que atiende a las inscripciones en latín que se hallan en las calles de Murcia. Son un total de 18 inscripciones (aunque la de la puerta de santa Catalina contiene cuatro textos diferentes, 21 textos, pues), de muy diversas épocas: desde el siglo VI (calle de san Nicolás) al XXI (Plaza Preciosa).

El orden en el que presento las inscripciones de la calle está guiado por un posible itinerario para verlas. Comienzo por las de la Catedral y alrededores (inscripciones con los n^{os} 1-3), punto principal de cualquier ruta; yendo hacia el Palacio del Almudí (n^o 5), puede verse la del Puente de los Peligros (n^o 4); se puede seguir hacia la Plaza de santa Catalina (n^{os} 6 y 7) o ir antes a ver las de san Nicolás y san Andrés (n^{os} 8 y 9); existe luego la opción de continuar hacia san Esteban (n^{os} 10-14, 10 en el mapa) o a santo Domingo (n^o 15, 11 en el mapa) y Las Anas (n^o 16,

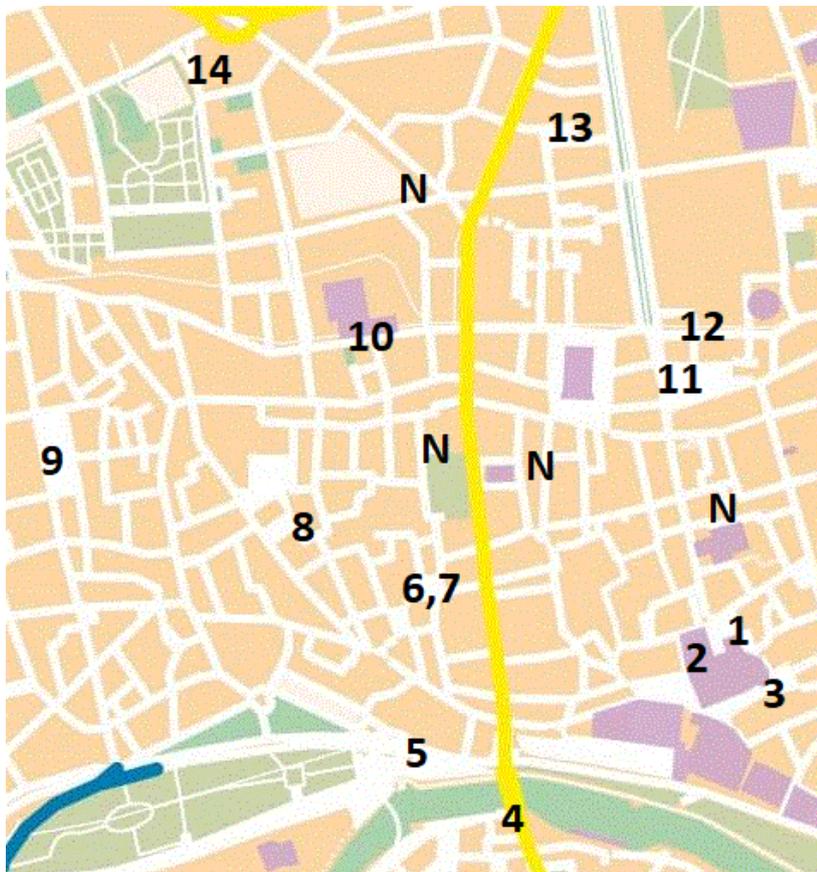
⁶ Y, si miramos la bibliografía sobre el tema, tenemos que lamentar que hay lápidas escritas en latín que han sido «reubicadas» o han desaparecido; dos de las perdidas, que se hallaban en la calle de san Pedro, están reproducidas en José M^a Vela Urrea, *Piedras de Murcia*, Murcia, Compotex, 1996, pág. 6 (n^{os} 2536 y 2546).

12 del mapa); quedarían la de la Plaza Preciosa (nº 16, 13 del mapa) y la de la calle Pasos de Santiago (nº 17, 14 del mapa).

Dejamos para el final *Nihil prius fide*; aparece en diversas notaría, pero no siempre en las mismas; marcamos con N los lugares en que ahora (diciembre de 2023) puede verse.

Agradezco cordialmente la ayuda de quienes han dedicado parte de su tiempo a colaborar; sus nombres constituyen una lista muy larga y sería profuso mencionarlos.

UBICACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES



1. Catedral, Pza. de la Cruz
 2. Catedral, Imafronte
 3. Escuela de Arte Dramático
 4. Puente de los Peligros
 5. Palacio Almuadí
 6. Plaza de Sta. Catalina
 7. Iglesia de Sta. Catalina (4 textos)
 8. Calle S. Nicolás
 9. Iglesia de S. Andrés
 10. Iglesia de S. Esteban (insc.10-14)
 11. Iglesia de Sto. Domingo
 12. Las Anas
 13. Plaza Preciosa
 14. Calle Pasos de Santiago
- N. Notarías

CATEDRAL: hay dos inscripciones en sus exteriores

1. PLAZA DE LA CRUZ, bajo la Torre de la Catedral



ANNO
 DÑI.M.CCCCC.XXI.DIE.XVIII.OCTOBRIS
 INCEPTVM EST HOC OPVS SVB
 LEONE.X.SŪMO
 PONTIFICE.SVI PONTIFICATVS
 ANNO.VIII
 CAROLO IMPERATORE CVM IOANNA
 MATRE
 REGNANTIBVS IN HISPANIA.
 MATTHEO SANCTI ANGELI DIACONO
 CARDIN
 ALE EPISCOPO CARTHAGINENSI.

Transcripción: *Anno Domini MCCCCXXI die XVIII Octobris/ inceptum est hoc opus sub Leone X Summo/ Pontifice sui pontificatus anno VIII/ Carolo Imperatore cum Ioanna matre/ regnantibus in Hispania/ Mattheo Sancti Angeli Diacono Cardinale Episcopo Carthaginensi.*

Traducción: En el año del Señor 1521, el día 19 de octubre, se empezó esta obra, bajo León X, sumo Pontífice, en el año noveno de su pontificado, reinando en España el emperador Carlos y su madre, Juana, siendo obispo de Cartagena Mateo,⁷ Cardenal Diácono⁸ de Sant'Angelo.⁹

Ubicación: Debajo de la Torre de la catedral, en la Plaza de la Cruz.

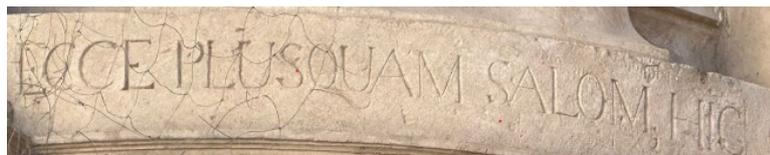
⁷ Mateo Lang; cf. infra.

⁸ Esta dignidad está tratada en el *Código de Derecho Canónico* (canon 350 §1): «El Colegio cardenalicio se divide en tres órdenes: el episcopal, al que pertenecen los Cardenales a quienes el Romano Pontífice asigna como título una Iglesia suburbicaria, así como los Patriarcas orientales adscritos al Colegio cardenalicio, el presbiteral y el diaconal».

⁹ De entre los obispos de la diócesis de Cartagena hubo ocho que fueron cardenales; Mateo Lang, entre ellos; era de origen austriaco y fue obispo de Cartagena (aunque nunca acudió a la sede) de 1510 a 1540. Fue después arzobispo de Salzburgo, cardenal de Sant'Angelo y legado del Papa contra la herejía de Lutero; cf. Pedro Díaz Cassou, *Serie de los Obispos de Cartagena; sus hechos y su tiempo*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1895, pág. 76. Cuando fue nombrado cardenal, el Cabildo catedralicio de Murcia le regaló un tapiz, que estuvo expuesto en *Huellas* y ahora está en el Museo de Salzburgo. El día 6 de Octubre de 1521 inauguró las obras de la Torre; unas obras que comenzarían definitivamente, como reza la placa, el 19 de octubre. Poco después se suspendió la obra, porque se advirtió cierta inclinación en la torre, que aún está hoy; cf. Pedro Díaz Cassou, *Ibid.*, pág. 77.

Se trata de una lápida¹⁰ conmemorativa del inicio de la construcción de la Torre, proyectada y construida por Francisco y Jacobo Florentino;¹¹ comenzó, en efecto, en 1521, pero las obras se prolongarían mucho en el tiempo: 1793 es la fecha en la que Pedro Gilabert terminó su tercer cuerpo.¹²

2. FACHADA DE LA CATEDRAL, debajo de Sto. Tomás de Aquino



ECCE PLUS QUAM SALOM. HIC

Transcripción: *Ecce plus quam Salomon hic.*

Traducción: He aquí que más que Salomón es este.

Ubicación: La imagen de Santo Tomás y el texto que se lee debajo están situados en la hornacina del estribo circular que cierra el extremo izquierdo de la fachada.

Estas palabras pronunciadas por Jesús, que recoge san Mateo (VVLG. Matth. 12.42), se aplican a menudo a santo Tomás.¹³

La construcción de la actual fachada de la Catedral, como se sabe, data del siglo XVIII; el viejo imafrente se derrumbó en 1734¹⁴ y fue reconstruido por Jaime Bort (y por Pedro Fernández en la 2ª fase) entre 1736 y 1751.¹⁵

¹⁰ Cf. José María Vela Urrea, *op. cit.*, pág. 3 (nº 2652) y Federico José García Mariana-Mariano C. Pelegrín Garrido, *Placas y epígrafes conmemorativos en la ciudad de Murcia*, Murcia, Real Academia Alfonso X El Sabio, 2006, pág. 51.

¹¹ La bibliografía que trata esta inscripción es muy abundante; puede verse, v. gr., Cristóbal Belda Navarro-Elías Hernández Albaladejo, *Arte en la región de Murcia: de la Reconquista a la Ilustración*, Murcia, Editora Regional de Murcia, 2006, pág. 313.

¹² Cf. Federico José García Mariana-Mariano C. Pelegrín Garrido, *op. cit.*, pág. 52.

¹³ Una obra sobre el santo incluye la frase en el título: Francisc. Kreutzer, *Ecce Plus Quam Salomon Hic, Seu D[ivus] Thomas Aquinas Angelicuss Ecclesiae Doctor [...] Superans Salomonem Sub Anniversaria Eiusdem Solemnitate In Basilica S. Adalberti [...]*, Henricus Trautman, Impressit Ioan. [...], 1756.

¹⁴ Cf. Cristóbal Belda Navarro-Elías Hernández Albaladejo, *op. cit.*, pág. 435.

¹⁵ Cf. Cristóbal Belda Navarro-Elías Hernández Albaladejo, *Ibid.*, pág. 307.

De la inscripción se ha dicho que «permite suponer que se deseaba enfatizar la relación con el “Templo de la Sabiduría”».¹⁶

3. ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO (antes Seminario de S. Fulgencio)



D. SANCTI^S. DAVILA EPIS A. 1598 ECCLESIAE CARTHAGI^S PONT^S

Transcripción: *Dominus Sanctius Davila Episcopus. Anno 1598. Ecclesiae Carthaginensis Pontificalis.*

Traducción: D. Sancho Dávila, obispo de la Iglesia pontifical de Cartagena, en el año 1598.

Ubicación: En la puerta de lo que hoy (desde los años 80)¹⁷ es la Escuela de Arte Dramático y Danza, en la Plaza de los Apóstoles, s/n. Aquí estuvo desde su fundación, por el obispo Sancho Dávila Toledo, y hasta los años 60 del siglo pasado, el Seminario de Murcia; así consta aún en el arco de dicha puerta: «Colegio Seminario del señor san Fulgencio».

Sancho Dávila, desde su nombramiento como obispo de la diócesis de Cartagena en 1591, deseó poner en práctica lo dispuesto en el Concilio de Trento; así que el 19 de agosto de 1592 fundó el Seminario.¹⁸ La fecha que se lee en el medallón,

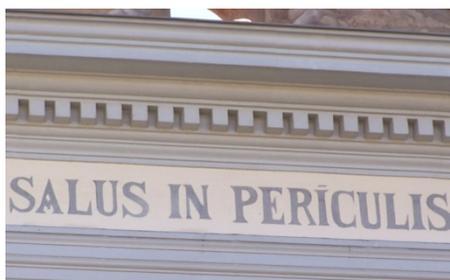
¹⁶ Cf. Elías Hernández Albaladejo, *La fachada de la catedral de Murcia*, Valencia, Artes Gráficas Soler, S.L., 1990, pág. 241.

¹⁷ Cf. Orden del M^o de Educación y Ciencia de 27 de octubre de 1982 (BOE del 7 de enero de 1983).

¹⁸ Acerca de su fundación escribió nuestro Francisco Cascales; la obra, manuscrita, se halla en la Biblioteca Nacional; cf. Francisco Cascales, *Historia del Colegio de San Fulgencio en Murcia y de la Santa Iglesia de Cartagena*, BN, ms. 2562, fol. 1; véase también Juan Carlos García Domene, «Colectánea bibliográfica y cronológica del Seminario Conciliar San Fulgencio de Murcia (1592-2018)», *Scripta Fulgentina*, vol. 27, n.º. 53-54, 2017, págs. 101 y 103 y Francisco José Alegría Ruiz, «El Obispo Sancho Dávila y la nueva imagen episcopal de la diócesis de Cartagena», *Congreso Internacional Imagen y Apariencia: Universidad de Murcia, 19-21 noviembre 2008*, M^a Concepción de la Peña Velasco, Manuel Pérez Sánchez, M^a del Mar Albero Muñoz, María Teresa Marín Torres y Juan Miguel González Martínez (dirs. congr.), Universidad de Murcia, 2009, págs. 2 y 5, especialmente.

1598, está referida al momento en que el mitrado nombró patrón de la diócesis a san Fulgencio. A ello alude esta inscripción en latín, que se muestra alrededor del escudo del Cabildo (un jarrón con lirios).

4. PUENTE DE LOS PELIGROS, templete dedicado a la Virgen



SALUS IN PERICULIS

Traducción: Salvación en los peligros.¹⁹

Ubicación: El texto está situado en la parte superior de la hornacina en la que se halla la Virgen de los Peligros. Es la parte derecha del puente más antiguo de la ciudad, el Puente Viejo; denominado también, por la presencia de esta imagen de la Virgen, Puente de los Peligros.

El lugar es testigo de importantes riadas: se implora, por tanto, la protección de la Virgen, muy necesaria ante los avatares de la naturaleza.²⁰

Esta virgen tiene relación con la Virgen de Sopedrán, cuya imagen era venerada en el convento de Santa Verónica. Fue obra de Toribio Martínez de la Vega y se colocó en este lugar en 1742,²¹ cuando se finalizaron las obras del puente.²²

¹⁹ Por ser una oración nominal, podemos sobrentender el verbo *sum* en indicativo, en subjuntivo o en imperativo; así pues: «tú eres la (o nuestra) salvación...», «ojalá seas la salvación...», «sé la salvación...»; en definitiva: «Sálvanos, [Virgencica], cuando estemos en un peligro».

²⁰ Cf. Concepción de la Peña Velasco, *El Puente Viejo de Murcia*, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2001, pág. 275.

²¹ Javier Fuentes y Ponte, *España mariana: provincia de Murcia*, Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia, 2005, págs. 37 y 39. Véase así mismo Concepción de la Peña, *Ibid.*, págs. 277 y 284.

²² «Se recalca la devoción que se le profesaba», cf. Concepción de la Peña, *Ibid.*, pág. 277. La obra fue terminada por Jaime Bort, cf. Elías Hernández Albadalejo, *op. cit.*, pág. 397.

5. PALACIO ALMUDÍ



CHARITAS QUAE AD CREATIONEM COEGIT, IPSA COGAT AD
REGNANDVM

Traducción: La Caridad, que impulsó la obra, ella misma impulse a regentarla.

Ubicación: Fachada del, llamado en la actualidad, Palacio del Almudí,²³ en el Plano de san Francisco.²⁴ El texto, ya muy deteriorado, se leía en las filacterias de los ángeles.

El relieve fue realizado por Hernando de Torquemada, en 1575,²⁵ como consta en la lápida situada en el mismo lugar; en ella se lee (actualizo grafías): «Los muy

²³ Cuando se construyó no era un palacio. Este nombre proviene de haber sido después Palacio de Justicia. Se mantuvo el nombre cuando los Juzgados abandonaron el edificio.

²⁴ Son numerosísimos los trabajos en los que se ha tratado de este relieve o de algún aspecto del edificio. Ya en el siglo XIX hablaron de ello Javier Fuentes y Ponte (1872), Federico Atienza Palacios (1872) y Rodrigo Amador de los Ríos (1889); sin embargo, hay documentos anteriores que informan acerca del edificio y de sus usos; cf. Juan Torres Fontes, «El Almudí», *Bol. de Información Municipal*, año III, n.º. 20, 1968, pág. 22, donde se alude a uno -de 1739- en el que ya se indica que la mujer del relieve no «desprecia» niños que no están mamando; se cita que «... a sus pies esperan otros igual beneficio» y así mismo se inicia la interpretación de que la «matrona» representada es Murcia; lo reproduce Manuel Muñoz Clares, «Consideraciones sobre la Matrona murciana», *Murgetana*, n.º. 99, págs. 109-110. En el siglo XX son relevantes, entre otros, los trabajos de José Frutos Baeza (1934), Juan Torres Fontes, *op. cit.*, José Crisanto López Jiménez (1970), Daniel Carbonell Arroyo (1992) y Manuel Muñoz Barberán (1996). Igualmente, en la prensa regional (*La Hoja del Lunes*, *Diario Línea*, *La Verdad* y *La Opinión*) han ido apareciendo diversos artículos; la mayoría, en la segunda mitad del siglo pasado, mas también en el actual. En su artículo de 1999 (*op. cit.*) Manuel Muñoz Clares presenta un análisis crítico de toda la bibliografía anterior. Continúa abordándose el tema en trabajos posteriores, como el de Antonio de los Reyes García, «El pósito», *Murgetana*, n.º. 128, 2013, págs. 17-46.

ilustres señores Murcia y patrones²⁶ del pósito del pan mandó hacer esta obra, siendo Corregidor el ilustre Caballero don Pedro de Ribera de Vargas, vecino y Regidor de Madrid. Año 1575».

Volvió a colocarse el relieve en el mismo lugar, cuando, tras los daños provocados en 1612 por una enorme tormenta eléctrica, el edificio fue reconstruido.²⁷

El edificio fue en su origen pósito o almudí, pasó luego a albergar la Audiencia Provincial y los Juzgados, y -desde los años 70, en que estos cambiaron de lugar- se utiliza para actividades culturales, además de estar allí ubicado el Archivo Municipal.

El almudí (pósito o alhóndiga) estaba destinado a almacenar los cereales, principalmente, el trigo²⁸ y, lógicamente, en él se hacía la compraventa; esta era la función de un «almudí», pero en este murciano había algo más; lo muestra, sin duda, el lema en latín que acompaña e identifica a la figura femenina que se encuentra en el nuestro.

Se aprecian en el relieve una mujer y tres niños, uno de los cuales está siendo amamantado por ella; dicha mujer está flanqueada por dos ángeles que sostienen unas filacterias con el lema latino; las figuras humanas aparecen rodeadas por seis coronas, las seis coronas que Murcia tenía en ese momento en su escudo.²⁹ En la parte superior aparece un ave: sin duda, un pelícano.³⁰

²⁵ Las letras que aparecen son obra de Bartolomé Alvarado; cf. Manuel Muñoz Barberán, *Sepan quantos: (vida artística murciana en los siglos XVI-XVII)*, Murcia, Ediciones Almudí, 1996, pág. 161.

²⁶ En lugar de «Murcia y patrones», se lee «Justicia y patronos» en José Crisanto López Jiménez, «Los relieves de la fachada del Almudí y Pósito del Pan de Murcia», *Archivo español de arte*, tomo 43, n.º. 169, 1970, pág. 97.

²⁷ Cf. Juan Torres Fontes, «El Almudí», *op. cit.*, págs. 22-23. Se indica allí que las obras, según consta en la lápida que hay sobre la puerta, concluyeron en 1618.

²⁸ El nombre de la calle Granero, en las inmediaciones de san Lorenzo, da cuenta de que allí estuvo ubicado un almudí, cuya existencia data ya de los tiempos de Alfonso X. Un edificio de similares fines estuvo en la plaza de san Julián, hasta que en el siglo XVI se edificó lo que hoy conocemos como Almudí; su utilización primitiva, como pósito, fue cambiando a lo largo del tiempo hasta llegar a la que hoy conocemos. Cf. Manuel Muñoz Clares, *op. cit.*, págs. 109-110.

²⁹ Había tenido solamente cinco hasta 1361, en que le fue concedida la sexta por Pedro I de Castilla y León. La séptima le sería otorgada por Felipe V en 1709, por el apoyo obtenido durante la Guerra de Sucesión. Cf. Francisca Moya del Baño, «A propósito de “la leyenda” del escudo de la ciudad de Murcia», *Murgetana*, n.º. 117, 2007, pág. 56.

³⁰ Sobre lo que simboliza, cf. *infra*. Algunos han considerado que es un águila; cf., entre otros, Javier Fuentes y Ponte, *op. cit.*, pág. 210, José Ballester Nicolás, *Alma y cuerpo de una ciudad. Guía de Murcia*, 3ª edición, Murcia, 1979, pág. 205 y José Crisanto López Jiménez, *op. cit.* pág. 97.

La figura femenina de nuestro bajo relieve es, sin duda ninguna, la alegoría de la Caridad.³¹ Lo manifiesta claramente la primera palabra del texto latino, *Charitas*, y el que una mujer rodeada de niños, uno de ellos tomando pecho, sigue casi al pie de la letra las representaciones de la Caridad realizadas por pintores y escultores anteriores, algunas de los cuales conocería el escultor.³²

La alegoría de la Caridad que vemos en la fachada del Almudí está enriquecida con los «elementos» que la acompañan, que dan luz al relieve y a su significado e incluso a las interpretaciones que acerca de ella se han propuesto. Y, sobre todo, el lema. El texto latino explica mucho. Esta es la traducción que consideramos oportuna: «La Caridad, que impulsó la obra, ella misma impulse a regentarla». Este texto nos indica que el edificio no es solo un «pósito» en el que se almacena y se vende y se compra, sino que es algo más; es un lugar en el que hay Caridad, amor, lo que en el *DRAE* se describe como «Actitud solidaria con el sufrimiento ajeno» y, en su segunda acepción, «Limosna que se da o auxilio que se presta a los necesitados».³³

Se sabe que estos graneros daban servicio, especialmente, a los agricultores, bien para abastecerlos de grano para la siembra, bien, incluso, para proporcionarles préstamos a bajo interés, pero no solo eso. Desde la época de los Reyes Católicos su función benefactora fue en aumento, ya fueran regidos por el concejo (pósitos concejiles, públicos) o por la Iglesia (pósitos píos, privados).

En el edificio murciano podía situarse una Caridad, porque su labor iba a ser caritativa, además de justa. La Caridad se empeñó en que se construyese este edificio³⁴ y de la misma manera allí tiene que hacerse la distribución (de cereal, sobre todo) justa y caritativamente, a todos los que lo necesitan.

Eso es lo que dice la mujer amamantando a un niño, y que seguirá después con los otros. No hay nada en el bajo relieve que indique que se rechace a nadie. Si se mira, es muy claro. No hay, además, diferencias entre ellos. Son, sencillamente,

³¹ Así lo considera ya Rodrigo Amador de los Ríos, *España y sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Murcia y Albacete*, Barcelona, Editorial de Daniel Cortezo y C^a., 1889, pág. 488.

³² Se conservan alegorías de la Caridad en pinturas, grabados o esculturas. Entre los artistas que la han representado se hallan Tino di Camaino, Jacopo della Quercia, Rafael, Cranache el Viejo, Vincent Sellaer, Andrés del Sarto, Jan Massys, Lambert Lombard, Michele Tosini (Michele di Ridolfo del Ghirlandaio) o Diego de Pesquera; y también se sigue representando con posterioridad a la Matrona del Almudí (Abraham Bromaert, Onofrio Palumbo, Van Dyck, Jacques Blanchard, William-Adolphe Bouguerau, Pietro Testa o Juan Clemente Brignardelli).

³³ La idea ya aparecía (aunque escrito «charidad») en una de las acepciones recogida en el *Diccionario de Autoridades*: «... limosna y socorro que se da a uno».

³⁴ El contrato de terminación de las obras se acordó en 1440; cf. Juan Torres Fontes, *op. cit.*, pág. 21.

tres los niños. El número tres es un número que gusta a la divinidad y puede tener un sentido. La propuesta de que representan las virtudes teologales es muy sugerente,³⁵ pero no es seguro, ni se compadece con el resto; por otra parte, el número de niños que vemos en los cuadros o esculturas no siempre es el mismo, aunque sea el tres el que más se repite.³⁶

Ahora bien, las coronas que rodean a la mujer indican que la Caridad es la Caridad de Murcia, de los murcianos, que debe actuar, por gracia, caritativamente. Se alude a la caridad de los murcianos y se «obliga» (cf. *coegit-cogat*) a que se mantenga dicha caridad.

El pelícano sublima la Caridad, es la Caridad, el Amor de Dios, en su segunda Persona de la Trinidad.³⁷ El edificio no era de la Iglesia, pero el espíritu cristiano sí que es evidente.

El escultor ha hecho un precioso grupo, que avala el lema latino que, como «mandato», traen los ángeles.

Esta es la significación que le damos al relieve del Almudí; con ella también apoyamos a los investigadores que nos han precedido y que se muestran partidarios de esta interpretación. Desde luego, no respaldamos la idea de que sea la Matrona de Murcia; es más que eso, es la Caridad, la Caridad de Murcia.³⁸ Y, en cuanto a lo que se dice de que Murcia acoge a los extraños y rechaza a sus propios hijos,³⁹ hay que desestimarlos por completo. Nada de eso se dice. Nada de eso es. Y el lema nos da la razón.

³⁵ Cf. Manuel Muñoz Clares, *op. cit.*, págs. 109-118.

³⁶ Hallamos solo uno en Piero y Antonio Pillaiulo, ya en el s. XV, o en Rubens. Son muy numerosas las representaciones con dos niños (Annibale Caracci, Luca Giordano, Sebastiano Ricci, Francesco de Mura, Domenico Piola o Cornelis van Caukerken, entre otros), algunas, con cuatro (como la de Marten de Vos en el s. XVI), con cinco (hay varias, por ejemplo, las de Vencent Seallaer -s. XVI- Jacques Blanchard) e incluso con ocho, como la de Lambert Lombard.

³⁷ Se caracteriza el pelícano por herir su pecho con el pico para alimentar con su sangre a sus hijos.

³⁸ En los artículos que el profesor Santiago Delgado publicó en el diario *La verdad* habló de «La Matrona del Almudí» y «La “Caridad” del Almudí» (18 de septiembre y 18 de octubre de 1997). Hay otras «matronas» en Murcia: en el Imafrente de la Catedral (en la parte derecha, casi en la esquina con la Plaza de los Apóstoles, como bien señala don Antonio Díaz Bautista en su artículo «La Matrona desconocida», *La verdad*, 14 de octubre de 1997), en la puerta de la sacristía de la propia Catedral, y en la fachada, sobre la Puerta del Concejo, a la derecha de San José; además, al menos dos pintores murcianos la han tomado como motivo de alguno de sus cuadros: Pedro Flores pintó en 1926 una *Matrona* (hoy en el MUBAM) y Zacarías Cerezo realizó una para el Casino en 2008.

³⁹ Quizá para para hacer más excelsa la supuesta representación de la hospitalidad murciana se afirma que la mujer está amamantando al forastero y relegando (descuidando, al menos) a los propios. Así está reflejado en Javier Fuentes y Ponte, *op. cit.*, pág. 210, José Frutos Baeza, *op. cit.*, págs. 48-49, José Crisanto López Jiménez, *op. cit.*, pág. 97, José Ballester Nicolás, *op. cit.*, pág. 205 o Manuel Muñoz

En fin, el sustantivo, *charitas*, la caridad, desde el griego χάρις, indica el amor gratuito, sin acepción de personas, el amor a todos. El resto del texto (*quae cogat...*) insiste en que ese edificio estaba ideado para repartir el grano, para socorrer a quienes lo necesitaban, y expresa el deseo de que así continúe haciéndose, o sea, que se siga atendiendo con justicia a los que les haga falta una ayuda.

La alegoría de la escultura debe, por tanto, representar que la Caridad reparte su alimento a los que lo precisan, a todos, sin distinguos.

6. PLAZA DE SANTA CATALINA, en el centro, Monumento a la Inmaculada A.M.D.G. et B.M.V.⁴⁰

Transcripción: *Ad Maiorem Dei Gloriam et Beatissimae Virginis Mariae [Honorem].*

Traducción: Para mayor gloria de Dios y [honor] de la Santísima Virgen María.

Ubicación: En el pedestal del monumento a la Inmaculada. Lápida Sur.

Estas abreviaturas reproducen una frase de S. Ignacio de Loyola; se hallan en la parte superior de la placa que, simulando un pergamino, hay en el lado sur. El monumento, diseñado por Carbonell y realizado por Juan González Moreno, se construyó en los años 50 (era obispo de la diócesis Ramón Sanahuja y Mercé)⁴¹ y fue inaugurado en 1954.⁴²

Deteriorado el color negro de las letras, que resaltaba del blanco de dicha placa, se lee ahora con dificultad, pero informa de la fecha en la que el monumento fue erigido. Así reza (en mayúsculas y sin tildes) el texto que hay debajo de dichas siglas:

Barberán, *op. cit.*, pág. 232. El hecho de que aparezcan niños que en ese momento no están mamando no indica, en absoluto, que estén siendo postergados; sencillamente esos niños están esperando que les llegue el momento de ser alimentados (o quizá ya lo han recibido antes). En todo caso, no se advierte en la representación ningún indicio de que unos son murcianos y otros no. Y, desde luego, no es propio de la caridad hacer acepción de personas.

⁴⁰ Cf. José María Vela Urrea, *op. cit.*, pág. 50 (nº 2530) y Federico José García Mariana-Mariano C. Pelegrín Garrido, *op. cit.*, pág. 174. Estas siglas se encuentran en este monumento a la Inmaculada de la Plaza de Sta. Catalina, pero también están colocadas en otros lugares, como la iglesia de Sta. Eulalia de Murcia (de octubre de 1999 es la placa) o la de Monteagudo.

⁴¹ Se le menciona en dos de las placas laterales del monumento.

⁴² Cf. María José Martínez Alcalde-Sergio Yago Soriano-José Javier Ruiz Ibáñez (coords.), *El siglo de la Inmaculada*, Universidad de Murcia, 2018, pág. 348.

«Renovando el juramento, que en defensa del dogma prestó el Ayuntamiento el 22 de junio de 1623, acordó el 29 de abril de 1953 la erección de este monumento que en nombre de la ciudad de Murcia ofrenda a la Inmaculada Concepción su alcalde D. Ángel Fernández Picón en el primer centenario de la gloriosa definición. Murcia 2 de diciembre de 1954».

7. IGLESIA DE SANTA CATALINA, parte izquierda de la puerta del templo



En la puerta de santa Catalina, a la izquierda, hay una lápida en castellano,⁴³ alrededor de la cual se hallan cuatro textos en latín. Como en la lápida se indica, constituye un homenaje de santa Catalina a Jesucristo en el primer día del siglo XX.⁴⁴ Dado que en la lápida se identifica a Jesucristo con la Luz del mundo Camino, Verdad y Vida, las citas bíblicas aluden a ello: tres inciden en que Cristo es Luz y la otra más relacionada con Cristo como Vida capaz de «rehacer» al hombre.⁴⁵

⁴³ Está recogida en José María Vela Urrea, *op. cit.*, pág. 68 (nº 2520).

⁴⁴ Son muy frecuentes las lápidas que con motivo del comienzo del siglo se dedican a Jesucristo: hay en español, v.gr., además de este ejemplo de la puerta de Sta. Catalina, un texto dividido en dos lápidas a ambos lados de la puerta de la iglesia de san Pedro; en latín, hay una en san Miguel (en el interior del templo, encima de la cual colocaron una similar, en castellano, en el siguiente cambio de siglo) y otra en san Andrés (que ahora se halla en una sala parroquial).

⁴⁵ El tema luz-tinieblas es un tópico. Es importante recordar que estaba presente en el escudo de impresor (Juan de la Cuesta) de la 1ª edición de *El Quijote*, como lema suyo; con un halcón y un león, se lee: *post tenebras spero lucem* («después de las tinieblas espero la luz»). El lema fue elegido también por un I.E.S. de Madrid que se llama «Miguel de Cervantes».

ERIT TIBI DOMINUS IN LUCEM	ET DUCAM CAECOS IN VIAM QUAM NESCIERUNT (VVLG. Is. 42.16)	VENITE AD ME OMNES... ET EGO
	CORDIAL HOMENAJE QUE A JESUCRISTO LUZ DEL MUNDO CAMINO, VERDAD Y VIDA HACE LA PARROQUIA DE S ^{TA} . CATALINA EN EL PRIMER DIA DEL SIGLO VEINTE	
	EGO SUM LUX MUNDI: QUI SEQUITUR ME NON AMBULAT IN TENEBRIS (VVLG. Ioh. 8.12)	

El texto central de la lápida, «Cordial homenaje... siglo veinte», se lee bien.

El templo de santa Catalina, construido seguramente sobre una mezquita, es de los más antiguos de Murcia; su construcción se modificó en el siglo XV. Los encargados de este templo en la actualidad son los Sacerdotes Operarios Diocesanos.

Estos son los textos latinos que se hallan alrededor:

- a. A la izquierda, en vertical

ERIT TIBI DOMINUS IN LUCEM SEMPITERNAM

Traducción: Tendrás al Señor como luz eterna (VVLG. Is. 60.19).

Ubicación: Está escrita en vertical en la izquierda de la lápida.

- b. En la parte superior, en horizontal

ET DUCAM CAECOS IN VIAM QUAM NESCIERUNT

Traducción: Conduciré a los ciegos a un camino que no han conocido (VVLG. Is. 42.16).

Ubicación: Es la frase que está, horizontal, en la parte superior de la lápida.

c. A la derecha, en vertical

VENITE AD ME OMNES [...] ⁴⁶ ET EGO REFICIAM VOS

Traducción: Venid a mí todos [...] y yo os repararé (VVLG. Matth. 11.28).

Ubicación: Está situada en vertical en la parte derecha de la lápida.

d. En la parte inferior, en horizontal

EGO SUM LUX MUNDI QUI SEQUITUR ME NON AMBULAT IN
TENEBRIS

Traducción: Yo soy la luz del mundo. El que me sigue no camina en las tinieblas (VVLG. Ioh. 8.12).

Ubicación: Es la frase que está, horizontal, en la parte inferior de la lápida.

8. CALLE SAN NICOLÁS, fachada poniente de la Iglesia



L. PETRONIVS
L. F. CELER

Transcripción: *Lucius Petronius, Lucii filius, Celer.*

Traducción: Lucio Petronio Céler, hijo de Lucio.

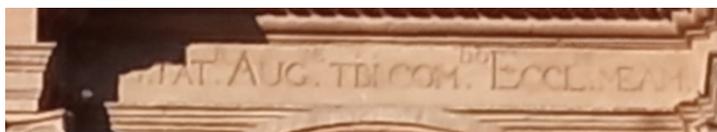
Ubicación: La lápida está situada en la calle S. Nicolás, incrustada en la Iglesia del mismo nombre. Se halla un poco más arriba del zócalo, cerca de la esquina con

⁴⁶ En la *Vulgata* se lee en medio *qui laboratis et onerati estis* («que trabajáis y estáis agobiados»).

la Plaza Mayor, pegada al cuerpo de la torre de la iglesia. Se trata de una lápida funeraria datada hacia el siglo VI.⁴⁷ Fue reutilizada, de su lugar originario,⁴⁸ muchos siglos después, como material en la construcción de la iglesia. La primitiva iglesia de san Nicolás se contruyó en el siglo XIII, sobre una mezquita, cercana a la muralla. En el siglo XVIII hubo que demolerla por su estado de deterioro general. Su reconstrucción se inició en 1736.⁴⁹

El *nomen* que aquí aparece, *Petronius*, era frecuente entre los romanos; es especialmente famosa una *gens* así denominada a la que perteneció Petronius Arbiter, que vivió en la época de Nerón y que se le supone autor de *El Satiricón*.⁵⁰

9. SAN ANDRÉS, Puerta de la Iglesia de este nombre



MAG.^{NE} PAT.^R AUG.^{NE} TIBI COM.^{DO} ECC. MEAM



Transcripción: *Magne pater Augustine, tibi commendo ecclesiam meam.*

⁴⁷ La inscripción es citada por Cristóbal Belda como un ejemplo de texto epigráfico en el que el latín se ha estabilizado: cf. Cristóbal Belda Navarro, *Epigrafía romana de la provincia de Murcia. Arcaísmos y versificación*, Murcia, Academia Alfonso X El Sabio, 1971, pág. 21. Ya Francisco Cascales daba cuenta de ella y añadía «que en Romance dize Lucio Petronio Celer hijo de Lucio Petronio. Estos lucilos, o piedras de Sulpicios, i Petronios caualleros Romanos testifican harto la antigüedad de Murcia»; cf. Francisca Moya del Baño, «Cascales y el nombre de Murcia», *Murgetana*, n.º. 148, 2023, pág. 98. En el catálogo de Hübner se lee: «‘En Murcia’ Vel. En la pared que mira al sur, de la parroquia (*sic*) de San Nicolás’ Loz. frustra quaesivi»; a continuación, reproduce el texto y presenta una relación de lugares en los que está recogida; cf. A. Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, tomo II, Berlín, 1869, pág. 477. La lápida está reproducida también en José M^o Vela Urrea, *op. cit.*, pág. 77 (n.º 2542).

⁴⁸ Quizá procede de algún lugar más o menos cercano, pero también podría haber sido traída desde Carthago Nova; cf. Pedro Lillo Carpio, «La Vega del Segura, lugar de asentamiento de los primeros pobladores», *Anales de Prehistoria*, Murcia, 1999, págs. 124 y 126. Se encuentra así mismo algún testimonio de que fue «hallada al abrir los cimientos»; cf. José Ballester Nicolás, *op. cit.*, pág. 199.

⁴⁹ La financiación corrió a cargo de Diego Moreno Zapata, que está enterrado en el templo; cf. Cristóbal Belda Navarro-Eliás Hernández Albaladejo, *op. cit.*, pág. 326.

⁵⁰ Una novela importante para conocer la sociedad del siglo I (la cual, como su nombre sugiere, aparece satirizada en la obra, así como «denunciados» sus vicios); un testimonio fundamental del latín vulgar.

Traducción: Magno padre Agustín, te encomiendo mi Iglesia.

El texto está inspirado en el evangelio de san Mateo (cf. VVLG. Matth. 16.18).

En la puerta del templo hay una hornacina, en la que hoy está la imagen de san Andrés, pero en otro tiempo estuvo la de san Agustín,⁵¹ de ahí la leyenda que aparece sobre ella. Se explica por el hecho de que el edificio fue hasta el siglo XIX convento de los Agustinos.⁵²

El antiguo templo de san Andrés, del siglo XVI, pequeño y deteriorado, propició que se trasladara a este lugar; el Decreto de traslación fue firmado por el obispo D. Tomás Bryan y Livermore⁵³ el 1 de julio de 1886 y se ejecutó el día de san Andrés del mismo año.

El texto se halla en cuadros de S. Agustín, escrito en alguna filacteria que sale de la boca de Cristo; por ejemplo, *San Agustín con Cristo peregrino*, de Murillo.⁵⁴

IGLESIA DE SAN ESTEBAN

En la fachada de esta iglesia, que forma conjunto arquitectónico con el colegio del mismo nombre, se encuentran cinco inscripciones⁵⁵ que a continuación detallamos.⁵⁶

10. Parte derecha de la puerta

⁵¹ Se ignora el paradero de la escultura original.

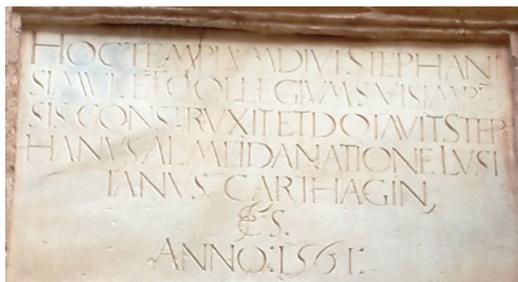
⁵² Huyendo de otras ubicaciones cercanas en las que habían sufrido daños a causa de las avenidas del río Segura, finalmente, se instalaron en el espacio que hoy ocupa el templo en el siglo XVIII; su fachada se acabó en 1782 (con la ayuda del obispo Diego de Rojas). Tras la desamortización, los Hermanos Agustinos salieron de allí y el lugar se dedicó a usos sucesivos (polvorín, almacén...); cf. Indalecio Pozo Martínez-Gonzalo Matilla Séiquer-Francisco Muñoz López-Inmaculada Ruiz Parra, «Avance sobre la excavación de urgencia en el convento de San Agustín y antigua Plaza de Toros de Murcia», *Primeras Jornadas de Arqueología Regional: 21-24 Marzo 1990*, coord. por José Miguel García Cano, Ángel Iniesta Sanmartín, Miguel San Nicolás del Toro, Editora Regional de Murcia, 1993, págs. 619-620.

⁵³ Su episcopado, de 18 años, va de 1884 a 1902. Aunque de origen anglo-irlandés, nació en Málaga (y murió en Albacete); cf. M^a José Vilar García, «Tomás Bryan y Livermore, obispo murciano del 98», *Anales de Historia Contemporánea*, n.º. 14, 1998, pág. 254.

⁵⁴ Fue pintado hacia 1655; se encuentra en el Museo de Bellas Artes de Valencia.

⁵⁵ González Simancas dedica varias páginas a este edificio, y allí aparecen transcritas todas las inscripciones; cf. Manuel González Simancas, *Catálogo monumental de España. Provincia de Murcia*, Murcia, 1997, reprod. facs. de la ed. 1905-1907, vol. II., págs. 195-203.

⁵⁶ Hay además en el interior del colegio, en el claustro, una inscripción que se puede leer desde la calle: *nosce te ipsum*; de ella nos ocuparemos en otro lugar. Acerca de esta iglesia y del colegio de san Esteban, primera universidad de carácter humanístico y científico de la Región, son fundamentales las obras de Cristina Gutiérrez-Cortines Corral, *La iglesia y el colegio de San Esteban de Murcia*, Murcia, 1976 y Manuel Arnaldos Pérez, *Los jesuitas en el reino de Murcia*, Murcia, 1980.



HOC TEMPLVM DIVI STEPHANI
 SIMVL ET COLLEGIVM SVIS IMPĒ
 SIS CONSTRVXIT ET DOTAVIT
 STHEP
 HANVS ALMEIDA NATIONE LVSI
 TANVS CARTHAGIN.
 E.P. S.
 ANNO 1561

Transcripción: *Hoc templum Divi Stephani/ simul et collegium suis impen/sis construxit et dotavit Sthep/hanus Almeida natione Lusitanus Carthaginensis/ Episcopus. Anno 1561.*⁵⁷

Traducción: Este templo de san Esteban y al mismo tiempo el colegio lo construyó y dotó, a sus expensas, Esteban Almeida, lusitano de nacimiento, obispo de Cartagena; en el año 1561.

Ubicación: Fachada principal de la iglesia de S. Esteban, en la parte derecha.

Esta lápida es el testimonio de que don Esteban Almeida (obispo de Cartagena de 1546 a 1563, año en que murió)⁵⁸ fundó⁵⁹ y fue mecenas –como describe la lápida– del conjunto arquitectónico de S. Esteban (la iglesia y el colegio, importantísimo en su tiempo).

Primero se construyó el colegio (terminado en 1556); a continuación, se diseñó y construyó la iglesia (1557-1569). Las esculturas de la puerta pueden atribuirse a Domingo Beltrán. La presencia de san Lucas se explica porque era el patrón de los estudiantes; la de santa Catalina de Alejandría, por ser una santa a la que los

⁵⁷ Esta lápida votiva aparece reproducida, como indicamos *supra*, en Manuel González Simancas, *op. cit.*, pág. 196; también en José María Vela Urrea, *op. cit.*, pág. 46 (nº 5541) y en Federico José García Mariana, Mariano C. Pelegrín Garrido, *op. cit.*, pág. 233.

⁵⁸ Había sido antes obispo de Astorga y de León. Fue propuesto para la sede de Cartagena por el propio emperador Carlos V; su relación con él procedía de su condición de capellán de su esposa, Isabel de Portugal; cf. Manuel Arnaldos Pérez, *op. cit.*, pág. 1. Se considera «padre» del concilio de Trento. Un resumen de su biografía y de su motivación para iniciar este proyecto de fundar una residencia de jesuitas en Murcia, puede verse en Manuel Arnaldos Pérez, *op. cit.*, en las páginas 1-47, que dedica al colegio de S. Esteban.

⁵⁹ Se animó a fundar el colegio tras conocer a san Francisco de Borja y haber realizado los ejercicios espirituales de S. Ignacio de Loyola; cf. Manuel Arnaldos Pérez, *op. cit.*, págs. 2-3 y Cristina Gutiérrez-Cortines Corral, *La iglesia y el colegio de San Esteban de Murcia*, cit., págs. 491-492, 503, 505-506, 509-510 y 514.

jesuitas veneraron mucho,⁶⁰ además de que ellos fueron de los que defendieron con ahínco que realmente existió.

Como se dice en la lápida, el obispo era natural de *Lusitania*, una de las provincias⁶¹ en que estaba dividida *Hispania*; ocupaba gran parte de lo que hoy es Portugal.⁶²

11. Sobre la hornacina del santo titular del templo



STEPHANVS AVTEM PLENVS GRATIA ET FORTITVDINE, ACT. 6⁶³

Traducción: Esteban, lleno de gracia y fortaleza, *Hechos de los Apóstoles* 6 (VVLG. act. 6.8).

Ubicación: Portada de la Iglesia de S. Esteban⁶⁴. El texto figura en una cinta que sostienen unos angelillos situados sobre la hornacina en la que está san Esteban.

12. Sobre el arco de la puerta

⁶⁰ Cristina Gutiérrez-Cortines Corral, *Ibid.*, pág. 509.

⁶¹ Su capital era *Emerita Augusta* (hoy Mérida). Otras provincias durante el imperio eran la *Tarraconensis* (capital, *Tarraco*, hoy Tarragona) y la *Baetica*, con sede en *Hispalis* (Sevilla) y *Corduba*; en el Bajo Imperio, la *Tarraconensis* se dividió (con algunos ajustes) y hubo dos provincias más: la *Carthaginensis* (capital, Carthago Nova) y la *Gallaecia* (capital, *Bracara Augusta*, la Braga hodierna).

⁶² De ahí que se denomine «lusos» a los portugueses. Y *Os Lusíadas* es el nombre que dio Luis de Camoens al poema épico de esta nación.

⁶³ Tras *fortitudine*, se lee «A.C...» en Rodrigo Amador de los Ríos, *op. cit.*, pág. 455; y «Ac..O» en Manuel González Simancas, *op. cit.*, pág. 198, lectura que anuncia con un «incomprensible en su última palabra».

⁶⁴ Además de la de S. Esteban Protomártir, hay dos esculturas muy posteriores; son dos santos de la Compañía de Jesús: S. Ignacio de Loyola (izquierda) y S. Francisco de Borja o S. Francisco Javier (derecha).



IN NOMINE IESV OMNE GENV FLECTATUR⁶⁵

Traducción: Ante el nombre de Jesús toda rodilla se doble (VVLG. Phil. 2.10; ⁶⁶ cf. VVLG. Is. 45.10).

Ubicación: Iglesia de san Esteban: encima del arco de la puerta de entrada al templo.

13. En la parte izquierda de la puerta, bajo san Lucas



THEOLOGICA ELEGANTER
ENARRAVIT

Traducción: Explicó lo teológico con elegancia

Ubicación: fachada de la Iglesia de san Esteban; está situada debajo de una hornacina intercolumnios en la que hay una escultura de S. Lucas.⁶⁷ Hay dificultad para leer exactamente el texto; la piedra tiene gran cantidad de muescas que se confunden con el trazo de las letras y, sobre todo, de las abreviaturas; por ejemplo, el signo de nasalidad sobre la *a* de *elegant* solamente se intuye, pero no hay duda de que eso es lo que dice.

14. Parte derecha de la puerta, bajo santa Catalina

⁶⁵ Transcrita de modo diverso («IN NOMINE DNI IESV...») en Manuel González Simancas, *op. cit.*, pág. 198. Dicha abreviatura de «Domini» ya se encontraba en Rodrigo Amador de los Ríos, *op. cit.*, pág. 456.

⁶⁶ En la *Vulgata* el verbo aparece en activa (*flectat*).

⁶⁷ Era el patrono de la Universidad de París, y quizá también lo fue de los estudiantes del Colegio de S. Esteban, ya que se imitaron muchas cosas de la universidad gala; cf. Cristina Gutiérrez-Cortines Corral, *La iglesia y el colegio de San Esteban de Murcia*, cit., pág. 33. Al igual que Sta. Catalina, es quizá obra de Domingo Beltrán; excede las dimensiones de la hornacina, detalle que delata que fue hecho un poco después. S. Lucas posee como atributos los Evangelios y una pluma en las manos, y el toro tendido a sus pies. cf. Cristina Gutiérrez-Cortines Corral, *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena (Reyno de Murcia, Gobernación de Orihuela y Sierra del Segura)*, Murcia, Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1987, pág. 509.



SAPIENTES
PIETATE
SVPERAVIT

Traducción: Aventajó en piedad a los sabios.⁶⁸

Ubicación: Puerta de la iglesia de S. Esteban; en la derecha, debajo de una hornacina intercolumnios que representa a Sta. Catalina.⁶⁹

15. IGLESIA DE SANTO DOMINGO, Puerta de Levante



AVE MARIA GRATIA PLENA DOMINVS
TECVM

Traducción: Ave, María, llena de gracia, el Señor [está/ esté] contigo (VVLG. Luc. 1.28).⁷⁰

Ubicación: Puerta de acceso al templo desde la plaza; en realidad, es la entrada a la Capilla de la Virgen del Rosario.

Como narra el Evangelio de san Lucas, estas son las primeras palabras con las que –según la tradición– el arcángel Gabriel se dirigió a María, cuando acudió a anunciarle que había sido elegida para ser la Madre del Mesías.

La primera palabra, *Ave*, es, como *salve*, un imperativo latino usado para saludar.⁷¹

⁶⁸ Mal traducida e interpretada en un artículo sobre el yacimiento de san Esteban: «En la portada de la iglesia de San Esteban, en la hornacina de la derecha, hay una figura de mujer con la palma del martirio [...], abajo una leyenda premonitoria: *Sapientes pietate superavit* (“A los sabios les supera la piedad”)); cf. Pilar Vallalta Martínez-Francisco José Sánchez Medrano, «Hay una ciudad bajo la ciudad. el proyecto de conservación temporal de los restos medievales del Jardín de san Esteban (Murcia)», *Feminismo/s*, junio 2011, pág. 62.

⁶⁹ Los jesuitas manifestaron gran devoción a aquellos santos que los protestantes habían condenado; cf. Cristina Gutiérrez-Cortines Corral, *La iglesia y el colegio de San Esteban de Murcia*, cit., pág. 33. Símbolos del martirio de esta santa son la rueda y la cabeza del verdugo a sus pies.

⁷⁰ Aunque en el texto evangélico no aparece el nombre de la Virgen.

La iglesia, denominada «de santo Domingo», está constituida en su origen por una capilla (dedicada a la Virgen del Rosario) y una iglesia, unida a ella en perpendicular. Fue en su origen de los Dominicos (Orden de Predicadores). En 1876 se les cede la Iglesia a los Jesuitas,⁷² que, después de su expulsión,⁷³ habían regresado unos años antes a Murcia.

Las letras aparecen en una portada que, como la de san Esteban, diseñó quizá Pero Monte; fue inaugurada en 1591.⁷⁴

16. LAS ANAS, IGLESIA DEL CONVENTO DE LAS MADRES DOMINICAS



ADORAB.^S IN LOCO VBI STETERUNT PEDES EIUS, PS. 131

Transcripción: *Adorabimus in loco ubi steterunt pedes eius, Ps. 131*⁷⁵

Traducción: Haremos adoración en este lugar donde se posaron sus pies.

Está en una de las placas de la puerta del templo (la situada a la derecha, para el espectador);⁷⁶ se narra en ella un milagro que tuvo lugar cuando se estaba levantando el convento: una monja a punto de morir fue curada;⁷⁷ el milagro fue

⁷¹ *Ave* podría traducirse por «alégrate», pues ese es el significado del verbo. Además de para dirigirse a la Virgen, era, como se sabe, la manera de saludar al emperador (cf. películas de romanos); famosa es la frase *Ave, Cesar (Caesar), morituri te salutant* («Ave, César, los que van a morir te saludan», suele traducirse), palabras dirigidas al emperador por gladiadores y otros competidores que se jugaban la vida en el anfiteatro (condenados, muchos de ellos); su muerte en su lucha contra las fieras divertía al público.

⁷² Como también la Capilla del Rosario; lo hace la Cofradía del Rosario; cf. Juan de Dios de la Hoz Martínez, «Fase I de restauración. Iglesia de Santo Domingo en Murcia. Intervención en cubiertas y cúpula», *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, coord. por Pedro Enrique Collado Espejo, Manuel Lechuga Galindo, María Belén Sánchez González, 2005, pág. 100.

⁷³ Antes de la expulsión, la Compañía de Jesús estaba en la Iglesia de san Esteban y los Colegios de san Esteban y de la Anunciata.

⁷⁴ Las obras se iniciaron en 1544. Cf. Cristina Gutiérrez-Cortines Corral, *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena (Reyno de Murcia, Gobernación de Orihuela y Sierra del Segura)*, cit., págs. 488 y 491.

⁷⁵ Cf. Psalm 131, 7.

⁷⁶ La de la izquierda alude a las etapas de la fundación de la iglesia y convento.

⁷⁷ Sor Isabel Carrillo, enferma desde 1595, estaba a punto de morir, cuando, el 29 de diciembre de 1602 acudieron la Virgen, Santa Ana y Santa Tecla a curarla; cf. Fr. Antonio Bueno Espinar, O.P., *El*

auténtico por el obispo de la diócesis, D. Alonso Coloma, en 1603. El texto latino está al final de la piedra, después de indicar que se trata de un lugar santo.⁷⁸

Se utilizan las palabras de un salmo (131, 7) para aludir a que el convento, por causa de la visita de la Virgen y de dos santas, ha quedado santificado; se hace referencia con el salmo a que el lugar es santo –y lugar de adoración– por haber puesto en él sus pies la Santísima Virgen, santa Ana y santa Tecla.

17. PLAZA PRECIOSA



PRIMUM NON NOCERE

Traducción: Lo primero, no hacer daño.

Ubicación: Plaza Preciosa, en el monumento que en 2011 instaló la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, con motivo de su bicentenario.

Es un importante principio ético de la medicina, que tiene su raíz en el Juramento de Hipócrates, incluido en las obras atribuidas a este autor (*Corpus Hippocraticum*). La datación que se suele admitir para el juramento original se sitúa entre mediados y final del siglo IV a.C.⁷⁹ El texto se mantuvo durante muchos siglos y fue modificado a mitad del siglo XX, hasta quedar como el que hoy se conoce. Algunas de las fórmulas relacionadas con este principio son: «Velar ante todo por la salud y el bienestar de mi paciente», «Velar con el máximo respeto por la vida humana», «Ejercer mi profesión a conciencia y dignamente y conforme a la buena práctica médica».⁸⁰

Monasterio de Santa Ana. Las Monjas Dominicanas en Murcia, Cajamurcia, Familia Dominicana de Murcia, Universidad de Murcia, 1990, pags. 155 y 194-197.

⁷⁸ El texto de la lápida, aunque con alguna errata, aparece transcrito en Santiago Delgado Martínez, *Iglesias de Murcia*, Murcia, Almuzara editorial, 2012, pág. 175. En el libro de Fr. Antonio Bueno, citado en nota anterior (en la pág. 197) se reproduce una parte de ella: “Está consagrado este convento de Santa Ana con las Plantas de María Santísima, Santa Ana, y Santa Tecla que vinieron del Cielo a sanar a una Religiosa en 29 de diciembre de 1602 y declaró el Convento Lugar Santo...”.

⁷⁹ Cf. Pedro Zanetta Brener, «Juramento de Hipócrates: un análisis crítico», Universidade de São Paulo, Brasil, *Revista de Bioética*, vol. 30, nº 3, 2022, pág. 517.

⁸⁰ En cuyo antecedente estaría: «Prescribiré dietas en beneficio de los enfermos según mi capacidad y criterio: trabajaré contra sus prejuicios e injusticias» (διατηρήμασί τε χρήσομαι ἐπ’ ὠφελείῃ καμνόντων κατὰ δύναμιν καὶ κρίσιν ἐμήν ἐπὶ δηλήσει δὲ καὶ ἀδικίῃ εἴρξειν). «No daré ninguna droga letal a nadie si me la piden, ni daré consejos como este. Tampoco daré a la mujer un pesario abortivo» (οὐ δώσω δὲ

18. EDIFICIO DE LAS SIERVAS DE JESÚS, en la calle Pasos de Santiago

COR JESU SALUS INFIRMORUM⁸¹

Traducción: Corazón de Jesús, salud de los enfermos.⁸²

Es el lema de la Congregación de estas religiosas, que, como indica, cuidan a los enfermos. Las Siervas de Jesús llevan en el edificio en el que ahora están desde 1886, si bien fue reconstruido en la década de los 90 del siglo XX.⁸³

N. NOTARÍAS



NIHIL PRIUS FIDE

Traducción: Nada antes que la fe.

Ubicación: Está en algunas notarías (no siempre en las mismas).⁸⁴ En el momento de la redacción de estas páginas (noviembre de 2023) hemos visto que están anunciadas con un cartel que contiene el lema las notarías situadas en Plaza Santa Isabel, 7; calle Calderón de la Barca, 14; calle San Cristóbal, 3 y Avenida de la Libertad, 2.

οὐδὲ φάρμακον οὐδενὶ αἰτηθεὶς θανάσιμον οὐδὲ ὑψηγῆσομαι συμβουλίην τοιγόνδε ὁμοίως δὲ οὐδὲ γυναικὶ πεσσὸν φθόριον δώσω [...]. «En todas las casas en que entre, lo haré en beneficio de los enfermos, absteniéndome de toda injusticia deliberada, de cualquier otra acción destructiva» (ἐς οἰκίας δὲ ὀκόσας ἂν ἐσίω, ἐσελεύσομαι ἐπ' ὠφελείῃ καμνόντων ἐκτὸς ἐὼν πάσης ἀδικίης ἐκουσίης καὶ φθορίας τῆς τε ἄλλης); cf. Pedro Zanetta Brener, *Ibid.*, pág. 516.

⁸¹ En el centro, *JHS*.

⁸² Al igual que en *Salus in periculis* (inscripción nº 4), se puede sobrentender el verbo *sum* en varios modos: «Corazón de Jesús, tú eres la salud de los enfermos», «Corazón de Jesús, sé la salud de los enfermos»; incluso en 3ª persona: «El Corazón de Jesús es la salud de los enfermos».

⁸³ La fecha de la constitución de estas monjas en Murcia es el 1 de mayo de 1902; cf. Vicente Montojo Montojo, «Las asociaciones de la Región de Murcia (1887-1902): Fuentes documentales de gobierno en el Archivo Histórico Provincial», *Murgetana*, nº. 118, 2008, pág. 209. Del lugar en el que estuvieron inicialmente, cerca de la Iglesia de la Merced, queda como testimonio el nombre de una calle.

⁸⁴ Hace años tenía un cartel así la notaría del Entresuelo de Plaza Circular nº. 8, pero en la actualidad el cartel ha sido sustituido por otro que no incluye el lema en latín.

No es fácil encontrar una palabra en nuestra lengua que recoja todo lo que representa en latín el término *fides*. Esta virtud, importantísima para los romanos, incluía, entre otras cosas, la confianza, la lealtad, la fidelidad a la palabra dada.

Ahora bien, dado que a un notario también se le denomina «fedatario» y que lo que hacen estos profesionales es «dar fe» (pública, suele añadirse), podemos traducir el vocablo del lema notarial como «fe», aunque también valdría «verdad»; y entenderemos mejor lo que encierra su significado aludiendo a otras palabras de su campo como «pérfido».

Es el lema de los notarios,⁸⁵ y se halla, por tanto, en múltiples documentos notariales. La expresión está en Propercio (4.1.80), poeta latino autor de elegías, del siglo I. Reza así el verso properciano en el que se incluye: *in meis libris nil prius esse fide*. Es decir, «en mis libros nada está por encima de la *fides*». El término suele traducirse aquí por verdad. Son palabras que dice el poeta después de criticar a los astrólogos, que, a menudo, están más preocupados por el dinero que por la verdad de su ciencia.

Conclusiones

Hemos ofrecido, todos juntos, los testimonios epigráficos que se hallan en latín en las calles de Murcia. La transcripción realizada -y la traducción correspondiente- que corrige en varios casos otras anteriores, ofrecen a la Región de Murcia un material muy valioso. Permite conocer mejor la historia de la ciudad, así como algunos datos de la sociedad murciana de cada una de las épocas en las que se colocó cada uno de los epígrafes.

A partir de ahora en Murcia se dispone de unos textos que han sido rescatados y preservados; pues, como manifiesta el deterioro de algunos, podrían perderse definitivamente (según consta que ya ha ocurrido en otros casos).

La versión en nuestra lengua de cada una de esas inscripciones hace accesible su contenido a cualquier ciudadano, sin que necesariamente conozca la lengua del Lacio. Nuestra pretensión, por otro lado, es que las autoridades públicas ilustren cada texto epigráfico con dicha traducción; constituiría, sin duda, un bien social.

Por nuestra parte, confiamos en haber contribuido a ello.

⁸⁵ En Suriman, pequeño estado de América del Sur, el lema es *Iustitia, pietas, fides*. También aparece la idea de «fidelidad» en el lema de los Marines de EEUU, *Semper fidelis*.

Bibliografía

- Alegría Ruiz, Francisco José, «El Obispo Sancho Dávila y la nueva imagen episcopal de la diócesis de Cartagena», *Congreso Internacional Imagen y Apariencia: Universidad de Murcia, 19-21 noviembre 2008*, M^a C. de la Peña Velasco, M. Pérez Sánchez, M^a del M. Albero Muñoz, M^a T. Marín Torres y J. M. González Martínez (dirs. congr.) U. de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2009.
- Amador de los Ríos, Rodrigo, *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Murcia y Albacete*, Barcelona, Editorial Daniel Cortezo y C^a, 1889.
- Arnaldos Pérez, Manuel, *Los jesuitas en el reino de Murcia*, Murcia, 1980.
- Ballester Nicolás, José, *Alma y cuerpo de una ciudad, Guía de Murcia*, 3^a edición, Murcia, Ayuntamiento de Murcia, 1979 (1^a ed. 1949).
- Belda Navarro, Cristóbal, *Epigrafía romana de la provincia de Murcia. Arcaísmos y versificación*, Murcia, Academia Alfonso X El Sabio, 1971.
- Belda Navarro, Cristóbal-Hernández Albaladejo, Elías, *Arte en la región de Murcia: de la Reconquista a la Ilustración*, Murcia, Editora Regional de Murcia, 2006.
- Cascales, Francisco, *Historia del Colegio de San Fulgencio en Murcia y de la Santa Iglesia de Cartagena*, BN, ms. 2562, s. XVII.
- Díaz Cassou, Pedro, *Serie de los Obispos de Cartagena; sus hechos y su tiempo*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1895.
- Fuentes y Ponte, José, *España mariana: provincia de Murcia*, Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia, 2005.
- Fuentes y Ponte, José, *Murcia que se fue*, Ayuntamiento de Murcia (edición facsímil), 1980 (=1872).
- García Domene, Juan Carlos, «Colectánea bibliográfica y cronológica del Seminario Conciliar San Fulgencio de Murcia (1592-2018)», *Scripta Fulgentina*, vol. 27, n^o. 53-54, 2017, págs. 101-133.
- García Mariana, Federico José-Pelegrín Garrido, Mariano C., *Placas y epígrafes conmemorativos en la ciudad de Murcia*, Patronato de Cultura de la Excm. Diputación Provincial, Murcia, Real Academia Alfonso X El Sabio, 2006.

- González Simancas, Manuel, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*, Manuscrito del Instituto Diego Velázquez (CSIC) 1905-1907. Reproducción facsímil, Murcia, 1997.
- Gutiérrez-Cortines Corral, Cristina, *La iglesia y el colegio de San Esteban de Murcia*, Murcia, Patronato de Cultura de la Excma. Diputación, 1976.
- Gutiérrez-Cortines Corral, Cristina, *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena (Reyno de Murcia, Gobernación de Orihuela y Sierra del Segura)*, Murcia, Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1987.
- Hernández Albadalejo, Elías, *La fachada de la catedral de Murcia*, Valencia, Artes Gráficas Soler, S.L., 1990.
- Hoz Martínez, Juan de Dios de la, «Fase I de restauración. Iglesia de Santo Domingo en Murcia. Intervención en cubiertas y cúpula», *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, coord. por Pedro Enrique Collado Espejo, Manuel Lechuga Galindo, María Belén Sánchez González, Murcia, Gobierno de la Región de Murcia, Servicio de Patrimonio Histórico, 2005.
- Hübner, E., *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Consilio et auctoritate Academiae Litterarum regiae Burusicae editum, vol. II, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín 1869; *Supplementum* vol. II, Berlín, 1892.
- Lillo Carpio, Pedro, «La Vega del Segura, lugar de asentamiento de los primeros pobladores», *Anales de Prehistoria*, Murcia, 1999, págs. 121-140.
- López Jiménez, José Crisanto, «Los relieves de la fachada del Almudí y Pósito del Pan de Murcia», *Archivo Español de Arte*, tomo 43, nº 169, 1970, págs. 95-98.
- Martínez Alcalde, María José-Yago Soriano, Sergio-Ruiz Ibáñez, José Javier (coords.), *El siglo de la Inmaculada*, U. de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2018.
- Montojo Montojo, Vicente, «Las asociaciones de la Región de Murcia (1887-1902): Fuentes documentales de gobierno en el Archivo Histórico Provincial», *Murgetana*, nº. 118, 2008, págs. 183-211.
- Moya del Baño, Francisca, «A propósito de “la leyenda” del escudo de la ciudad de Murcia», *Murgetana*, nº. 117, 2007, págs. 55-78.

- Moya del Baño, Francisca, «Cascales y el nombre de Murcia», *Murgetana*, n.º. 148, 2023, págs. 91-118.
- Muñoz Barberán, Manuel, *Sean quantos: (vida artística murciana en los siglos XVI-XVII)*, Murcia, Ediciones Almodí, 1996.
- Muñoz Clares, Manuel, «Consideraciones sobre la Matrona murciana», *Murgetana*, n.º. 99, 1999, págs. 109-118.
- Peña Velasco, Concepción de la, *El Puente Viejo de Murcia*, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2001.
- Pozo Martínez, Indalecio-Matilla Séiquer, Gonzalo-Muñoz López, Francisco-Ruiz Parra, Inmaculada, «Avance sobre la excavación de urgencia en el convento de San Agustín y antigua plaza de toros de Murcia», *Primeras Jornadas de Arqueología Regional: 21-24 Marzo 1990*, coord. por José Miguel García Cano, Ángel Iniesta Sanmartín, Miguel San Nicolás del Toro, Editora Regional de Murcia, 1993, págs. 617-625.
- Reyes García, Antonio de los, «El pósito», *Murgetana*, n.º. 128, 2013, págs. 17-46.
- Torres Fontes, Juan, «El Almodí». *Bol. de Información Municipal*, año III, n.º. 20, 1968, págs. 20-23.
- Vallalta Martínez, Pilar-Sánchez Medrano, Francisco J., «Hay una ciudad bajo la ciudad. el proyecto de conservación temporal de los restos medievales del Jardín de san Esteban (Murcia)», *Feminismo/s. Revista del Centro de Estudios sobre la mujer de la Universidad De Alicante*, junio 2011, págs. 45-64.
- Vela Urrea, José María, *Piedras de Murcia*, Murcia, Compotex, 1996.
- Vilar García, M^a José, «Tomás Bryan y Livermore, obispo murciano del 98», *Anales de Historia Contemporánea*, n.º. 14, 1998, págs. 253-270.
- Zanetta Brener, Pedro, «Juramento de Hipócrates: un análisis crítico», *Revista de Bioética*, vol. 30, n.º. 3, 2022, págs. 516-524.